

TERMINOS Y CONDICIONES

CAMPAÑA DE RECONOCIMIENTO TRANSACCIONAL CORRESPONSALES PUNTORED SANTANDERES Y ARAUCA

“GANE CON SU PUNTO DAVIPLATA – CORRESPONSAL BANCARIO DAVIVIENDA”

Mediante el presente documento se establecen los términos y condiciones que regirán la presente campaña, atendiendo las siguientes definiciones:

I. GLOSARIO

- > **Punto DaviPlata – Corresponsales Bancarios Davivienda-**: Persona Natural o jurídica propietaria de un establecimiento de comercio, con vínculo comercial con Conexred y que presta el servicio de Corresponsal Bancario Davivienda y es identificado como Punto DaviPlata – Corresponsal Bancario Davivienda.
- > **DaviPlata:** Es un producto del Banco Davivienda que permite manejar el dinero desde el celular sin necesidad de tener una cuenta bancaria o tarjeta débito.
- > **Cash In o Depósito de plata a DaviPlata:** Meter o consignar plata al DaviPlata a través del canal corresponsal.
- > **Cash Out o Retiro de plata de DaviPlata:** Sacar plata del DaviPlata en los corresponsales, para lo cual se requieren algunos datos por parte del Cliente.
- > **Retiro de cuentas de ahorro y corriente:** Servicio a través del cual una persona puede hacer retiros de dinero provenientes de cuenta de ahorros o corriente del Banco Davivienda S.A. a través de la red de Puntos ofrecidos por el Corresponsal Bancario.
- > **Depósito de cuentas de ahorro y corriente:** Servicio a través del cual una persona puede hacer depósitos a una cuenta de ahorros o corriente, de persona natural o jurídica del Banco Davivienda S.A. a través de la red de Puntos ofrecidos por el Corresponsal Bancario. (Tener presente que este servicio no aplica para cuentas con convenio de recaudo ya que estas entrarían por la opción de recaudo de servicios públicos y privados).
- > **Recaudo de convenios Davivienda:** Servicio a través del cual una persona puede hacer el pago de sus facturas de servicios públicos y privados.
- > **Transacciones:** Operaciones financieras correspondientes al portafolio de Corresponsalía de Davivienda que constituyen las transacciones de depósito y retiro DaviPlata, depósito y retiro de cuentas y recaudo de convenios Davivienda, realizadas dentro de un periodo determinado.

DaviPlata es un depósito de dinero electrónico amparado por el seguro de depósito de Fogafin. Consulte condiciones, reglamento, tarifas y más información en www.daviplata.com



➤ **Vigencia:** Periodo de duración de la campaña.

II. OBJETO DE LA CAMPAÑA:

La campaña diseñada por Davivienda tiene como objeto incentivar el depósito y retiro de DaviPlata y cuentas Davivienda y pago de facturas en los Puntos DaviPlata – Corresponsales Bancarios Davivienda, vinculados a Conexred, indicados en la base de participantes, quienes deben lograr un incremento transaccional definido con respecto al promedio transaccional de los últimos tres meses

III. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR:

Puntos DaviPlata – Corresponsales Bancarios Davivienda vinculados a Conexred, relacionados en la base de puntos participantes, que realicen Transacciones del portafolio de corresponsalía del Banco Davivienda, durante la vigencia de la campaña y que permanezcan activos hasta el día de la premiación.

IV. EXCLUSIONES

- No podrán participar puntos DaviPlata – Corresponsales Bancarios Davivienda que no se encuentren vinculados a Conexred, así como los que no estén relacionados en el archivo denominado “Base Puntos Participantes”.
- No podrán participar los puntos DaviPlata – Corresponsales Bancarios Davivienda que presenten cartera pendiente con Conexred.

V. VIGENCIA:

La presente campaña estará vigente **del 4 de Marzo de 2019 al 30 de Junio de 2019.**

VI. MECANICA DE PARTICIPACION:

- No requiere inscripción previa.
- Davivienda a través de Conexred informará durante el mes de Marzo a cada punto participante por medio de mensajes de texto, chats, correo electrónico y/o de manera presencial la metodología de la campaña y los criterios para participar.

DaviPlata es un depósito de dinero electrónico amparado por el seguro de depósito de Fogafin. Consulte condiciones, reglamento, tarifas y más información en www.daviplata.com

- > En www.daviplata.com en la [sección concursos](#) reposarán los presentes términos y condiciones.
- > La meta mínima para clasificar la pueden consultar con sus representantes de ventas y en la base de participantes enviada a sus correos.
- > Para clasificar, el Punto DaviPlata debe alcanzar la meta mínima establecida en la base de participantes.
- > Para recibir el Premio los titulares de los Puntos Ganadores deben contar con un DaviPlata a su nombre al cual será depositado el valor del premio.
- > Ganarán los 2 primeros corresponsales de cada categoría que después de alcanzar la meta mínima, realicen la mayor cantidad de Transacciones durante la vigencia de la campaña.
- > La meta mínima para clasificar la pueden consultar con sus representantes de ventas y en la base de participantes enviada a sus correos.
- > Para conocer más sobre DaviPlata consulte www.daviplata.com

VII. MECANICA SELECCIÓN DE GANADORES

- > Se premiarán a los primeros 2 participantes de cada categoría que después de alcanzar la meta mínima realicen la mayor cantidad de Transacciones conforme a la validación transaccional que realice Davivienda durante la vigencia de la campaña.

Se premiarán los dos primeros puestos de cada categoría así:

Categoría	Puesto Ganador	Premio
A	1	\$ 300.000
A	2	\$ 300.000
B	1	\$ 300.000
B	2	\$ 300.000
C	1	\$ 300.000
C	2	\$ 300.000

- > El participante debe cumplir todos los términos y condiciones indicados en el presente documento y encontrarse activo como corresponsal de Davivienda durante la campaña y hasta el momento de la premiación.
- > En caso de que dos o más participantes obtengan la misma cantidad de Transacciones, se tendrá en cuenta para realizar el desempate, la fecha, hora, minuto y segundo del participante que haya alcanzado la mayor cantidad de Transacciones en el menor tiempo posible.

DaviPlata es un depósito de dinero electrónico amparado por el seguro de depósito de Fogafin. Consulte condiciones, reglamento, tarifas y más información en www.daviplata.com

- > Davivienda se reserva el derecho de verificar la correcta realización de las Transacciones y si detecta alguna anomalía que modifique o altere las condiciones normales de Transacción, dicho participante no será tenido en cuenta, sin perjuicio de las consecuencias legales o contractuales que de esto se deriven.
- > Las Transacciones que sean objeto de reclamación antes de la terminación de la vigencia de la campaña, no se tendrán en cuenta.

VIII. PREMIO

Los ganadores recibirán en su DaviPlata la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$300.000) M/CTE cada uno. Este premio será entregado exclusivamente a los ganadores. El premio no será cambiado por dinero en efectivo ni por ningún otro bien, no será canjeable, cedible ni transferible a terceros. El premio no incluye demás gastos y/o conceptos no especificados en el presente reglamento, o impuesto de ganancia ocasional. Si un ganador no cumple con las condiciones previstas en el presente documento, será desestimado y se acudirá al siguiente participante con mayor cantidad de Transacciones realizadas en la vigencia de la campaña, entre los participantes.

IX. ENTREGA.

- > Durante los primeros cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de la campaña, Conexred notificará el ganador de la campaña.
- > La entrega del premio se realizara en los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación del ganador. Para el efecto Davivienda a través de Conexred contactará al ganador para confirmar número DaviPlata al que se le hará entrega del premio.
- > El Banco Davivienda se reserva el derecho de modificar la fecha de entrega del premio, informando previamente al ganador a través del medio que considere idóneo para su notificación. Sin embargo, se preferirá efectuarlo a través de envío de correo electrónico o llamada, dirigida al ganador.
- > En caso que no se tengan todos los ganadores el Banco podrá extender la vigencia de la campaña hasta completar los ganadores o declarar desiertos los premios de las posiciones que no sean ocupadas al final de la campaña.

X. DESCALIFICACIÓN:

DaviPlata es un depósito de dinero electrónico amparado por el seguro de depósito de Fogafin. Consulte condiciones, reglamento, tarifas y más información en www.daviplata.com

- Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a esta campaña, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, Banco Davivienda podrá descalificarlo y no se hará entrega del premio. Si éste ya fue entregado, el participante deberá realizar la devolución del premio en forma inmediata.

XI. RESPONSABILIDAD, CONDICIONES Y RESTRICCIONES:

Las personas que decidan participar en la campaña y en especial el posible ganador, por el sólo hecho de participar, están sujetos a las obligaciones, condiciones y restricciones que se indican a continuación:

- a. La responsabilidad de Banco Davivienda culmina con la entrega del Premio.
- b. El ganador releva de toda responsabilidad a Banco Davivienda y Conexred de cualquier daño que se pudiese ocasionar, sobre las personas o las cosas, derivado del uso del Premio.
- c. No se admite cambio del Premio por dinero, valores o cualquier otro bien o servicio.
- d. Si el ganador no acepta el Premio o las condiciones establecidas para su entrega y/o recibo, el Premio se considera renunciado y extinguido en relación con el ganador y no tendrá derecho a reclamo o indemnización alguna, ni siquiera parcialmente.
- e. El derecho del Premio no es transferible, negociable, ni puede ser comercializado o canjeado por dinero en efectivo.
- f. El Premio es entregado únicamente a través del DaviPlata de la persona que resulte ganadora.
- g. Cualquier diferencia, reclamación, discusión, imprevisto y/o controversia que se presente en relación a la campaña, cuya solución no se encuentre prevista en el presente reglamento, será resuelta por Banco Davivienda en estricto apego a las leyes de la República.
- h. Banco Davivienda se reserva el derecho de verificar el cumplimiento del reglamento, incluso durante y con posterioridad a la selección del ganador.

XII. DERECHOS DE IMAGEN:

- Por el solo hecho de participar en la campaña, todo participante que resulte ganador acepta y autoriza que su nombre e imagen sea utilizada en cualquier medio o material publicitario que Banco Davivienda o Conexred desee implementar con fines promocionales, sin que ello implique la obligación de

DaviPlata es un depósito de dinero electrónico amparado por el seguro de depósito de Fogafin. Consulte condiciones, reglamento, tarifas y más información en www.daviplata.com

remunerarlo o compensarlo. Así mismo, renuncia a cualquier reclamo por derechos de imagen.

XIII. SUSPENSIÓN:

- > En caso de presentarse situaciones de fuerza mayor, caso fortuito, hechos de terceros, fraude o intento de fraude en perjuicio de Banco Davivienda o de los participantes del mismo, entre otras situaciones que puedan afectar la realización de la Campaña y que impliquen la necesidad de modificar o suspender de forma temporal o permanente el mismo, Banco Davivienda comunicará a los participantes la adopción de las medidas que se consideren pertinentes.